



1  
1ma Diciembre 1900

S. S. M.

De orden de S. E. la Presidencia de la Republica acompaño a V. S. la nota del Comandante general de Marina sobre que se le manden pagar ciento cincuenta \$ que ha gastado en el despacho de la Falca de la Comandancia y se ha remitido a Guanchaco, P. R. con arreglo al Decreto del margen se sirva V. S. disponer lo conveniente.

6  
Sea de V. S. D. con la debida consideracion  
Su atento servidor



O. A. 71-153

MH - DL 71

Caj. 14

Doc. 167

Fol. 1

H. S. M.

En la Ciudad de San Juan  
a 1 de Diciembre de 1900

H. S. Ministro de Estado  
en el Departamento de Hacienda



671-17.2.0